



RPEL/17-/NI-03
22/09/2022

**Décimo Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal
y Medicina Aeronáutica**

(Lima, Perú, 26 al 30 de septiembre de 2022)

**Organización de las reuniones, asuntos a tratar, modalidad,
horario y plan de trabajo**

(Presentada por el Comité Técnico)

1. Apertura de la reunión

La apertura de la Décimo Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/17) del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional, se realizará el día lunes 26 a las 8:30 a.m. (hora de Lima).

2. Asuntos a tratar

2.1 El 26 al 30 de septiembre de 2022 el Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica realizará el análisis de las notas de estudio, de acuerdo a la agenda tentativa enviada a los Estados del SRVSOP con la convocatoria a esta reunión.

2.2 Aquellos temas no contemplados en la lista de asuntos, podrán ser considerados bajo el Asunto 9, Otros asuntos.

3. Mesa

Según lo estipulado en las instrucciones para el trabajo de los Paneles de Expertos del Sistema, el primer día la Reunión elegirá entre los miembros del Panel, a un Presidente y un Vicepresidente. La Experta en licencias al personal del Comité Técnico del SRVSOP actuará como Secretaria del Panel.

4. Modalidad de trabajo

4.1 El desarrollo de la reunión se llevará a cabo en sesión plenaria.

4.2 Al término de la reunión el Panel de Expertos preparará un informe para consideración del Comité Técnico, quien a su vez determinará las medidas que deben tomarse al respecto.

4.3 Los aspectos administrativos y de proceso de la documentación de la Reunión estarán a cargo de personal secretarial del Proyecto Regional RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional.

4.4 La reunión se desarrollará en idioma español.

4.5 Durante la reunión por medidas de seguridad por el COVID-19 los participantes permanecerán con mascarilla y en todos los ambientes de la oficina.

5. **Horario de trabajo**

5.1 Sujeto a las alteraciones que las circunstancias demanden, se sugiere adoptar el siguiente horario de trabajo:

08:30 a 10.30	Discusión de asuntos
10:30 a 10:50	Pausa para café
10:50 a 12:00	Discusión asuntos
12:00 a 13:15	Almuerzo
13:30 a 15:30	Discusión de asuntos

5.2 En el **Adjunto A** a esta nota informativa, se incluye el plan de trabajo tentativo.

-FIN-

**Sesiones propuestas para la Décimo Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica
(Lima, Perú, 26 al 30 de septiembre de 2022)**

Hora	Lunes 26		Martes 27
8:30 8:45 9:00 10:30	Registro de participantes Apertura de la reunión Asunto 1: Aprobación de la agenda tentativa Asunto 2: Oportunidad de mejora a los LAR 61 y LAR 141 Propuesta para incluir en el LAR 61 los requisitos para piloto en aeronaves deportivas livianas (LSA), así como requisitos para estas aeronaves en un CIAC LAR 141 (NE/01)	08:30 10:30	Asunto 5 Programa de trabajo para la implementación de la instrucción y evaluación por competencias del personal aeronáutico (NE/04) a) Definición del programa de trabajo b) Circular de asesoramiento para desarrollar un programa de instrucción y evaluación por competencias para los CIAC/CEAC.
10:30 10:50	Pausa para café	10:30 10:45	Pausa para café
10:50 12:00	Asunto 3: Oportunidades de mejora al LAR 142. Revisión de las Secciones 142.005 y 142.410 para su vinculación con el LAR 60 (NE/02).	10:50 13:00	Continúa Asunto 5 Procedimiento general para evaluar y aprobar un programa de instrucción y evaluación por competencias para los CIAC/CEAC.
12:00 13:15	Almuerzo		
14:00 15:30	Asunto 4 Oportunidades de mejora al LAR 60 a) Incorporación de referencia cruzada (matriz) entre los FSTD versus el tipo de instrucción y licencia, tomando como base el Apéndice A Volumen I Parte I del Doc. 9625 (NE/03).	14:00 15:30	Asunto 7 Promoción de la implementación de los Acuerdos de certificaciones multinacionales de CIAC, CEAC y CMAE (NE/08) a) Acciones a desarrollar para su promoción e implementación. b) Desarrollo de procedimientos de los Estados.

Hora	Miércoles 28		Jueves 29
9:00 10:30	<p>Asunto 6: Asuntos de medicina aeronáutica</p> <p>a) Oportunidades de mejora al LAR 120 y circular de asesoramiento CA-AV/MED-120-001 como resultado de los avances de armonización de los Estados (NE/05).</p> <p>b) Oportunidades de mejora a la CA-AV/MED-67-001 sobre los MAC/MEI del LAR 67 (NE/06).</p>	9:00 10:30	<p>Asunto 8: Avances en la estrategia de armonización y/o adopción del Conjunto LAR PEL</p> <p>Exposición de cada participante sobre la situación de armonización de los LAR PEL, incluido el LAR 60 y LAR 120 conforme a la notificación efectuada en el sistema electrónico del SRVSOP, incluyendo diferencias significativas.</p>
10:30 10:50	Pausa para café		
10:50 12:30	<p>c) Oportunidades de mejora a la CA-AV/MED-67-004 en relación al efecto post vacunación COVID-19 y posibles tratamientos desarrollados durante el periodo 2021-2022 para el personal aeronáutico (NE/07).</p> <p>Asunto 9: Otros asuntos</p> <p>a) Propuestas de temas a ser tratados en la próxima RPEL/18 (septiembre 2022).</p> <p>b) Implementación del SMS en los CIAC 141 Tipo 2 y 3. (Comunicación SA6523 Apoyo a los Estados por parte del CT)</p> <p>c) Otros asuntos presentados por los Estados.</p>	10:50 12:30	<p>Asunto 8: Avances en la implementación de la licencia electrónica de personal aeronáutico (EPL), exposición de los Estados.</p>

Hora	Viernes 30
9:30 11:00	Entrega y revisión del informe
11:00	Clausura